



POR YVONNEREYES

Luego de que el Poder Judicial otorgara una suspensión definitiva que frena la impresión de los libros de texto gratuitos, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) celebró la medida, pero insistió en que los ejemplares estaban hechos al margen de la participación de la sociedad y sin cumplir los requisitos establecidos en la Constitución y en el programa al que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública deben ceñirse.

Los padres de familia indicaron que los libros de texto gratuitos para primaria y secundaria, tienen que estar basados en programas de estudio que les permitan a las millones de niñas y niños mexicanos tener una educación de calidad.

"Tanto nuestra demanda de amparo que dio lugar a este juicio, como la suspensión definitiva dictada por la Jueza, son muy claras en este punto: los libros

#Educación **Freno definitivo a libros de texto**

La UNPF celebró la suspensión definitiva dada por el Poder Judicial para la elaboración de libros de texto gratuitos

deben estar a tiempo en las escuelas. Y deben estar ajustados, conforme a la Constitución y a la Ley, a los programas y planes de estudio que hayan cumplido con las garantías reforzadas de inter-

vención de gobiernos estatales y de la ciudadanía", se leyó en su posicionamiento.

La UNPF añadió que están a favor de que haya libros, pues "no hay de nuestra parte el menor propósito de evitar que se entreguen a tiempo -más bien lo contrario- ni la mínima motivación ideológica".

Por ello, destacaron que los padres de familia mexicanos refrendan su decisión de mantenerse al margen de las distracciones, descalificaciones por motivos ideológicos o litigios en medios.

"La Unión Nacional de Padres de Familia reitera su compromiso a favor de una educación de

un diálogo constructivo en la pluralidad, propios de una sociedad democrática como la nuestra".

Confiaron en que sus peticiones serán atendidas por el Poder Judicial conforme a la ley y advirtieron que en esta defensa de la educación de calidad para los estudiantes.

"Por ello, exhortamos a los padres de familia, a los liderazgos sociales y a las organizaciones de la sociedad civil, continúen apoyándonos ahora como observadores y vigilantes de este proceso, hagamos cumplir lo que hoy se nos ha otorgado, que todos los libros de texto gratuito que nuestros hijos reciban cumplan con un contenido pedagógico adecuado que beneficie los intereses superiores de la infancia", se expuso también en el posicionamiento.

La suspensión definitiva dictada por el Poder Judicial obliga a las autoridades educativas a cesar de inmediato la impresión y la distribución de los nuevos libros de primaria, so pena de incurrir en el delito de desacato.

Los padres se manifestaron a favor de que haya libros de texto gratuitos, pero apegados al marco constitucional y a los programas educativos vigentes

calidad para nuestros hijos, con apego a nuestra Constitución y a las leyes, así como su determinación de mantenerse en un ánimo de tolerancia en la diversidad y de